

IES Leopoldo Queipo



Memoria Curso 2023 - 2024

Coordinador de Competencia Digital Educativa

Junio, 2023

MEMORIA COORDINADOR DE COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA

Según las instrucciones de la secretaría de estado de educación y de la secretaría general de formación profesional por la que se aprueban las instrucciones para su aplicación en las enseñanzas de régimen general en las ciudades de Ceuta y Melilla durante el curso escolar 2023-2024, las funciones del coordinador de Competencia Digital Educativa serán todas las que asuman los coordinadores TIC en el curso que ahora finaliza más las que se derivan del “Plan de Mejora de la Competencia Digital Educativa”:

1. Coordinar y dinamizar el desarrollo de la Competencia Digital Educativa en el centro, entendida en su doble vertiente: como competencia digital de sus docentes y como competencia digital del centro.
2. Gestionar y elaborar propuestas para la correcta organización y utilización de los recursos tecnológicos del centro, tanto de equipos como de aplicaciones y recursos digitales.
3. En colaboración con los gestores de recursos digitales educativos, de las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla, supervisar la instalación, la configuración y el mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas del centro.
4. Coordinar y gestionar las configuraciones, contenidos y la gestión de usuarios de los diferentes sistemas y plataformas tecnológicas que el centro tiene a disposición del profesorado para apoyo a su labor docente, tales como:
 - a. Cuentas de correo institucional.
 - b. Recursos Moodle/Sistema Educativo Digital.
 - c. En su caso, colaborar con el coordinador del ciclo formativo a distancia en la utilización de la plataforma tecnológica.
5. Asesorar al profesorado sobre materiales digitales y aplicaciones, su utilización y estrategia de incorporación a su programación didáctica.
6. Colaborar con asesores de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa, en la elaboración de un itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.
7. Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías Digitales en los centros educativos.
8. Difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las tecnologías educativas.
9. Cualesquiera otras que determine el equipo directivo en función de las necesidades del centro relacionadas con la Competencia Digital Educativa.

1.- Coordinar y dinamizar el desarrollo de la Competencia Digital Educativa en el centro, entendida en su doble vertiente: como competencia digital de sus docentes y como competencia digital del centro.

Este apartado, que queda plenamente desarrollado en la evaluación del Plan Digital de Centro, se ha organizado en 9 acciones con diferentes áreas de actuación: equipo directivo, claustro de profesores y alumnado.

- ACCIÓN 1: Objetivos para el equipo directivo
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Equipo directivo
 - Utilizar las herramientas digitales para mejorar la eficacia y la eficiencia de los procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación.

- ACCIÓN 2: Competencia digital del profesorado
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente
 - Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeas.

- ACCIÓN 3: Uso de las TIC por parte del profesorado
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente
 - Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente

- ACCIÓN 4: Competencia digital en entornos de aprendizaje.
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente
 - Fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje

- ACCIÓN 5: Profesorado en red
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente
 - Saber consultar información en la red, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.

- ACCIÓN 6: Gestión documental docente
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente
 - Utilizar las TIC como medio para realizar las gestiones documentales de los docentes, programaciones, cuaderno de profesores, tutoría....

- ACCIÓN 7: Gestión documental docente personal
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente
 - Utilizar las TIC como medio para realizar las gestiones documentales de los docentes.

- ACCIÓN 8: Competencia digital del alumnado
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro
 - Adquisición de la competencia digital del alumnado

- ACCIÓN 9: Uso responsable de las redes sociales.
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro
 - Utilizar internet y las redes sociales con responsabilidad.

- ACCIÓN 10: Brecha social
 - ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro
 - Paliar la brecha digital que puede causar la situación actual entre los estudiantes con recursos y los que no los tienen.

2.- Gestionar y elaborar propuestas para la correcta organización y utilización de los recursos tecnológicos del centro, tanto de equipos como de aplicaciones y recursos digitales.

Para asegurar una gestión eficaz de los recursos informáticos, se ha implementado un sistema basado en el Inventario de Recursos e Incidencias en GPLI. Con el objetivo de mejorar el entorno de aprendizaje, todas las aulas se han equipado con ordenadores portátiles y/o de sobremesa, además de nuevos paneles digitales y el software necesario para impartir las clases de manera efectiva. Asimismo, el profesorado tiene la opción de utilizar sus propios recursos en momentos puntuales y puede desarrollar su material didáctico, con o sin la ayuda de CCDE.

Para optimizar la utilización de las aulas de informática, se estableció un horario de ocupación basado en la demanda. Para ello, se implementaron carros móviles que permiten trasladar los ordenadores portátiles de una aula a otra, brindando flexibilidad y adaptabilidad en el uso de los recursos.

3.- En colaboración con los gestores de recursos digitales educativos, de las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla, supervisar la instalación, la configuración y el mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas del centro.

Se ha mantenido estrecha colaboración con el servicio de Mecanización de la Dirección Provincial del MEFP. Todos estos aspectos están recogidos en GLPI

4.- Coordinar y gestionar las configuraciones, contenidos y la gestión de usuarios de los diferentes sistemas y plataformas tecnológicas que el centro tiene a disposición del profesorado para apoyo a su labor docente, tales como:

Se relación la evaluación de la coordinación realizada

ACCIÓN 1: Objetivos para el equipo directivo	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Equipo directivo	
OBJETIVO	INDICADOR %
Utilizar las herramientas digitales para mejorar la eficacia y la eficiencia de los procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación.	90 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Tras detectar las necesidades, se ha instalado en todos los equipos del equipo directivo el paquete Office 365, enviado por mecanización, para disponer de software colaborativo. Este paquete se ha complementado con el uso de Google Workspace en nuestra intranet. Éste último tendente a ser sustituido por el anterior. Durante todo el curso	100 %
Creación y mantenimiento de la intranet para trabajo colaborativo	100 %
Gestión de bajas, altas, permisos y justificaciones en la intranet	100 %
Durante este curso de ha digitalización los expediente comprendidos entre los años 1998 a 2003	En proceso constante
Gestión de certificaciones académicas en línea. Reducción considerable del uso del papel. En este apartado "política de papel 0"	100 %

PROPUESTA DE MEJORA	
Continuaremos en esta línea a fin de mantener el buen porcentaje obtenido.	

ACCIÓN 2: Competencia digital del profesorado	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeas.	75 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Porcentaje del profesorado que ha realizado un curso sobre herramientas digitales.	100 %
Número de docentes con competencia digital B1	81,12 %
PROPUESTA DE MEJORA	
Dado los buenos resultados obtenidos con el Plan de Formación en Centro, es esencial seguir con la capacitación del profesorado, ya que el aprovechamiento ha sido positivo aunque variado.	

ACCIÓN 3: Uso de las TIC por parte del profesorado	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente	70 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Utilización de los recursos digitales del aula (paneles táctiles)	80 %
Porcentaje de webs de departamentos actualizadas	90 %
Uso del correo del instituto @iesleopoldoqueipo.com	100 %
Uso del correo oficial @edumelilla.es	100 %
PROPUESTA DE MEJORA	
Tender al uso único de un intranet, favoreciendo el uso de Office 365 y Teams.	

ACCIÓN 4: Competencia digital en entornos de aprendizaje.	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje	90 %
INDICADORES	
Utilización de la plataforma Moodle	97 %
Utilización de las herramientas colaborativas Google/ Microsoft 365	100 %
ACCIONES	
Fomento del uso de la intranet del centro en Google Workspace / Teams	Todo el curso
Resolución de dudas, y asistencia al profesorado	Todo el curso
Difusión de los cursos relacionados, disponibles en el MEFP	Según disponibilidad
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Se fomenta el uso de Moodle del SED. El indicador de uso era del 50%, esto ha sido superado.	76,6 %
Utilización de las herramientas colaborativas google workspace. Son las utilizadas en la intranet	100 %
Utilización de las herramientas colaborativas 365	En proceso
PROPUESTA DE MEJORA	
<p>El uso de Moodle se ha extendido ampliamente, siendo especialmente prevalente en áreas de tecnología, tecnología de la información y Formación Profesional. El 76,6 % del claustro ha creado un curso en Moodle, aunque este porcentaje es menor que el del año pasado, en parte debido al alto número de profesores nuevos en el centro. La formación continua en el uso de Microsoft 365 también es una prioridad.</p>	

ACCIÓN 5: Profesorado en red	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Saber consultar información en la red, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.	75 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
El uso del libro digital y las propuestas del INTEF ha hecho más accesible la consulta de contenidos en red	92 %
PROPUESTA DE MEJORA	
Incidir en la ayuda al profesorado por parte del CCDE	

ACCIÓN 6: Gestión documental docente	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Utilizar las TIC como medio para realizar las gestiones documentales de los docentes, programaciones, cuaderno de profesores, tutoría....	100 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Uso de la cuenta Google Workspace del instituto para acceder a la intranet/ Office 365	100 %
Gestión de las programaciones en la intranet	100 %
Utilización del cuaderno del profesorado en la intranet	100 %
Labor tutorial digital en la intranet (cuaderno de tutor y libro de visitas de atención a padres/madres y tutores de alumnos)	100%
PROPUESTA DE MEJORA	
Para mantener los resultados obtenidos, es importante seguir utilizando la intranet. El próximo curso seguramente contaremos con nuevo profesorado, por lo que deberemos continuar con el proceso de formación.	

ACCIÓN 6: Gestión documental docente personal	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Utilizar las TIC como medio para realizar las gestiones documentales de los docentes.	90 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Obtención del certificado digital de empleada/o público	100 %
Presentación de bajas, altas, permisos y justificaciones en línea firmadas digitalmente	100 %
Uso de la red SARA y Portal Funciona	100 %
PROPUESTA DE MEJORA	
El próximo curso, sin duda, contaremos con nuevo profesorado por lo que deberemos continuar con un proceso de formación.	

ACCIÓN 7: Competencia digital del alumnado	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro	
OBJETIVO	INDICADOR %
Adquisición de la competencia digital del alumnado	90 %
INDICADORES	
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Se han utilizado programas y entornos que han facilitado el aprendizaje y han favorecido la adquisición de la competencia digital del alumnado	76 %
Uso del correo electrónico corporativo xxx@a.iesleopoldoqueipo.com	100 %
Uso del correo electrónico corporativo xxx@edumelilla.es	50%
PROPUESTA DE MEJORA	
<p>El uso del correo electrónico corporativo xxx@a.iesleopoldoqueipo.com ha sido un punto fuerte de cara a la comunicación con el alumnado.</p> <p>Este correo no se facilitará al alumnado el próximo curso y se cerrarán todas las cuentas en ese subdominio.</p> <p>Durante este curso se ha implementado el uso del correo electrónico corporativo xxx@a.iesleopoldoqueipo.com ,Alcanzar el 100 % del uso del correo electrónico corporativo</p>	

xxx@a.iesleopoldoqueipo.com ya que incluye las herramientas ofimáticas 365
 Al ser obligatoria la asignatura de tecnología se pretenderá alcanzar el porcentaje de
 alumnado que mejorará su competencia digital.

ACCIÓN 8: Uso responsable de las redes sociales.

ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro

OBJETIVO	INDICADOR %
Utilizar internet y las redes sociales con responsabilidad.	90 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Se han facilitado pautas para acceder a información precisa, potenciando el razonamiento.	31 %
Charla sobre ciberseguridad. Plan Director MEFP	23 %
Encuesta para valorar la aportación del centro en la mejora de la expresión y comunicación en redes sociales	No se hizo
Incluir en el NOF del centro actuaciones indebidas relacionadas con el ciberacoso o ciberbullying.	En proceso

PROPUESTA DE MEJORA

Encuesta para evaluar la contribución del centro en la mejora de la expresión y comunicación en redes sociales.
 Incluir en el NOF del centro medidas contra conductas inapropiadas relacionadas con el ciberacoso o ciberbullying.
 Alcanzar a un mayor número de estudiantes para promover el uso responsable de las redes sociales.

ACCIÓN 9: Brecha social	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro	
OBJETIVO	INDICADOR %
Paliar la brecha digital que puede causar la situación actual entre los estudiantes con recursos y los que no los tienen.	68 %
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
Porcentaje de ordenadores prestados, según las necesidades recogidas por grupos.	100 %
PROPUESTA DE MEJORA	
Continuar en esta línea, de atención al alumnado en riesgo, a fin de mantener el buen porcentaje obtenido.	

5.- Asesorar al profesorado sobre materiales digitales y aplicaciones, su utilización y estrategia de incorporación a su programación didáctica.

A partir del Proyecto de Formación en Centro:

1. Se realizó un diagnóstico inicial evaluando las necesidades y habilidades tecnológicas del profesorado. Se llevaron a cabo encuestas, entrevistas y sesiones de trabajo para identificar las áreas donde necesitaban apoyo y comprender sus objetivos pedagógicos.
2. Seleccionamos recursos de entre una variedad de materiales digitales y aplicaciones adecuadas para los objetivos de enseñanza y aprendizaje del profesorado. Nos aseguramos de que estos recursos fueran relevantes, actualizados y de alta calidad.
3. Organizamos sesiones de capacitación para el profesorado, en las que mostramos cómo utilizar los recursos digitales y las aplicaciones de manera efectiva. Promovimos las mejores prácticas y proporcionamos ejemplos concretos.
4. Preparamos y compartimos materiales de apoyo en la plataforma Moodle, que el profesorado podía consultar en su propio tiempo. Estos materiales incluían instrucciones paso a paso, consejos y trucos, así como ejemplos de actividades que se pueden realizar con los recursos digitales.
5. Fomentamos la experimentación y la colaboración entre docentes para que pudieran compartir sus experiencias, éxitos y desafíos.

6. Ofrecimos apoyo individualizado a los docentes que lo necesitaron. Establecimos canales de comunicación abiertos, como reuniones individuales o grupos de discusión, donde los profesores podían plantear sus preguntas y recibir orientación específica.
7. Realizamos un seguimiento de la formación.

El asesoramiento debe ser un proceso continuo y adaptado a las necesidades individuales del profesorado. La comunicación abierta y el apoyo constante son clave para asegurar una efectiva incorporación de los recursos digitales en la programación didáctica.

6.- Colaborar con asesores de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa, en la elaboración de un itinerario formativo del centro que dé respuesta a las necesidades que, en este ámbito, tiene el profesorado.

La colaboración con los asesores de la Dirección Provincial, que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa, ha sido fundamental para la elaboración de un itinerario formativo para el centro. Este itinerario está diseñado para responder a las necesidades del profesorado, tal como se identificaron en la evaluación del Proyecto de Formación en Centros.

7.- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías Digitales en los centros educativos.

Se han realizado las actuaciones comunes:

- Organizar encuentros regulares con el equipo directivo del centro y la Comisión de Coordinación Pedagógica, así como otros órganos de apoyo, para establecer los criterios de integración, ajuste o mantenimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las distintas áreas.
- Coordinar acciones para incluir aspectos relacionados con la atención a la diversidad, compensación, apoyo y refuerzo educativo, incluyendo la colaboración con la ONCE.
- Brindar asesoramiento a los profesores que lo soliciten sobre cómo integrar las TIC en sus planes de enseñanza.
- Asesorar al profesorado en la integración de las TIC en sus prácticas educativas.
- Continuar promoviendo el uso de nuevas herramientas, especialmente aquellas relacionadas con Office 365, así como la creación de espacios

web y blogs educativos, y proporcionar apoyo para la creación de entornos para impartir clases.

- Promover específicamente el uso de herramientas de software libre.
- Crear y configurar un espacio Moodle para evaluar los estándares de aprendizaje mediante rúbricas.
- Informar y sensibilizar sobre el uso de Moodle del SED como herramienta de seguimiento y evaluación de la actividad docente.
- Apoyar, asistir y participar en plataformas como Classroom, facilitando la transición y adopción de Teams.
- Implementar el Plan Digital de Centro.

En función de las características de nuestro centro, también definimos como prioritarias las siguientes actuaciones:

- Actualizar regularmente las páginas web del centro y otras herramientas telemáticas como medios de intercambio de información e ideas.
- Gestionar el mantenimiento de las fuentes bibliográficas de la Biblioteca del centro y del sistema de préstamo informatizado, en colaboración con el responsable de la biblioteca, brindando apoyo como responsable TIC.
- Investigar, analizar y recomendar recursos que puedan ayudar en las tareas docentes en diversas áreas, incluyendo propuestas de software libre.
- Proporcionar asistencia en el uso de los recursos digitales propuestos por las editoriales, tanto en libros como en plataformas digitales.
- Realizar sesiones informativas y de asesoramiento TIC para el profesorado según la demanda.
- Apoyar al profesorado en la enseñanza telemática, especialmente aquellos que trabajan en el turno a distancia.
- Desarrollar cursos de educación a distancia en Moodle y ponerlos a disposición de los compañeros que trabajan en ese turno.

8.- Difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las tecnologías educativas.

Difundir iniciativas valiosas en la utilización didáctica de las tecnologías educativas es crucial para promover su adopción y maximizar su impacto en la educación.

Los pasos seguidos desde y para el centros han sido:

- Creación contenido valioso
- Reuniones periódicas
- Colaboración del profesorado.

Se ha colaborado con European School Education Platform, desde eTwinning:

- Estableciendo alianzas estratégicas, buscando colaboraciones con organizaciones educativas.
- Compartiendo proyectos
- Mantenido una comunicación constante

Este último para nos ha llevado a conseguir el sello de etwinning School

9. Otros aspectos

Durante este curso se han reportado un total de 104 incidencias a través de la intranet y que han sido solucionadas por parte del CCDE. Consideramos que la inmediatez en solucionar estas incidencias, en principio de fácil solución, facilita la labor del profesorado y los anima a seguir utilizando los recursos digitales. Todas ellas están recogidas en la intranet del instituto.

Disponemos de dos sitios web, un oficial en la dirección: <http://iesleopoldoqueipo.educalab.es/>, y otra alojada en servidor externo: : www.iesleopoldoqueipo.com

El instituto está presente en las redes sociales: facebook, youtube, X e instagram.

La gestión de las webs y las redes sociales son gestionadas por el Director del instituto y el CCDE.

Desde enero de 2011 la web del instituto ha tenido 2859141 visitas, a día de hoy. El curso pasado, a estas fechas, contaba con 916875 visitas. Esto indica que a lo largo de un curso académico, se consultó la página en 439648 ocasiones, observándose un incremento en el uso de los servicios web del instituto cada año.

En el mapa se pueden visualizar, en rojo, los distintos países que nos han visitado. En la tabla se refleja el número de visitas por país. 145 países, tan sólo dos más que el curso pasado, han visitado nuestra web. Esto indica una consolidación del servicio de información al público del instituto, por lo que lo consideramos un buen dato. Además, se utiliza el espacio web puesto a disposición de todos los centros el INTEF, sobre todo para la utilización y gestión de los recursos Moodle. No se dispone de datos estadísticos de ésta. La dirección es: <https://iesleopoldoqueipo.educacion.es/>



Los puntos en blanco pertenecen a los lugares que están visitando nuestra web en estos instantes.

Nº	País	Última visita	Porcentaje de visitas	Número de visitas
1	Spain	Tue June 11, 2024	95.76%	1,337,024
2	Morocco	Tue June 11, 2024	1.31%	18,353
3	United States	Tue June 11, 2024	0.94%	13,08
4	Europe	Mon May 20, 2024	0.61%	8,57
5	Germany	Tue June 11, 2024	0.21%	2,945

6	United Kingdom	Sat May 25, 2024	0.15%	2,049
7	Czech Republic	Thu Feb 29, 2024	0.12%	1,739
8	France	Sun May 5, 2024	0.08%	1,086
9	Brazil	Wed June 5, 2024	0.07%	1,044
10	Mexico	Thu May 9, 2024	0.07%	914
11	Canada	Mon June 3, 2024	0.06%	866
12	China	Mon June 10, 2024	0.05%	708
13	Italy	Fri June 7, 2024	0.04%	597
14	Belgium	Tue June 11, 2024	0.04%	592
15	Colombia	Tue May 7, 2024	0.04%	586
16	Netherlands	Wed June 5, 2024	0.04%	550
17	-	Fri Jan 26, 2024	0.04%	517
18	Peru	Tue June 4, 2024	0.03%	443
19	Argentina	Wed May 29, 2024	0.03%	394
20	Ecuador	Tue June 11, 2024	0.02%	303
21	Romania	Fri June 7, 2024	0.02%	283
22	Chile	Sun May 12, 2024	0.02%	214
23	Russian Federation	Sat Apr 27, 2024	0.02%	211
24	Venezuela	Sun May 26, 2024	0.01%	207
25	India	Thu May 30, 2024	0.01%	190
26	Ireland	Sun June 9, 2024	0.01%	186
27	Portugal	Thu June 6, 2024	0.01%	183
28	Finland	Sat June 8, 2024	0.01%	160
29	Dominican Republic	Thu Feb 15, 2024	0.01%	143
30	Greece	Mon June 5, 2023	0.01%	128

31	Sweden	Tue May 28, 2024	0.01%	96
32	Turkey	Mon May 6, 2024	0.01%	92
33	Poland	Fri Mar 29, 2024	0.01%	92
34	Austria	Thu May 30, 2024	0.01%	70
35	Guatemala	Tue Feb 22, 2022	0.00%	63
36	Andorra	Fri May 10, 2024	0.00%	63
37	Bolivia	Wed Apr 24, 2024	0.00%	57
38	Philippines	Wed Mar 2, 2022	0.00%	55
39	Panama	Sat Apr 6, 2024	0.00%	52
40	Norway	Wed Oct 18, 2023	0.00%	51
41	Uruguay	Wed Apr 3, 2024	0.00%	51
42	Costa Rica	Wed Apr 24, 2024	0.00%	49
43	El Salvador	Mon Sept 19, 2022	0.00%	48
44	Switzerland	Sat Jan 13, 2024	0.00%	47
45	Israel	Sun Apr 28, 2024	0.00%	46
46	Egypt	Thu Apr 20, 2023	0.00%	45
47	Puerto Rico	Fri Nov 6, 2020	0.00%	38
48	Denmark	Fri Mar 15, 2024	0.00%	36
49	South Africa	Tue Nov 21, 2023	0.00%	36
50	Asia/Pacific Region	Sun Nov 10, 2019	0.00%	35
51	Honduras	Sat Sept 16, 2023	0.00%	34
52	Nicaragua	Fri Oct 19, 2018	0.00%	32
53	Pakistan	Mon Aug 8, 2022	0.00%	31
54	Indonesia	Tue Apr 9, 2024	0.00%	30
55	Hong Kong	Wed Jan 17, 2024	0.00%	30

56	Singapore	Wed Oct 4, 2023	0.00%	30
57	Japan	Thu Oct 19, 2023	0.00%	26
58	Australia	Thu Feb 8, 2024	0.00%	26
59	Thailand	Sun May 5, 2024	0.00%	25
60	Iraq	Thu Sept 12, 2019	0.00%	25
61	Virgin Islands, British	Fri May 17, 2013	0.00%	23
62	Slovakia	Fri Sept 29, 2023	0.00%	23
63	Slovenia	Fri Apr 26, 2024	0.00%	20
64	Bulgaria	Tue June 28, 2022	0.00%	20
65	Malaysia	Sun May 5, 2024	0.00%	20
66	Algeria	Tue May 28, 2024	0.00%	20
67	Malta	Wed Apr 3, 2024	0.00%	20
68	Korea, Republic of	Sun June 18, 2023	0.00%	19
69	Paraguay	Sun Apr 23, 2023	0.00%	18
70	Latvia	Fri May 13, 2022	0.00%	17
71	Saudi Arabia	Tue Dec 12, 2023	0.00%	17
72	Ukraine	Wed Jan 24, 2024	0.00%	17
73	Lebanon	Mon May 13, 2024	0.00%	15
74	Bangladesh	Thu Feb 29, 2024	0.00%	14
75	Croatia	Wed Apr 13, 2016	0.00%	14
76	Estonia	Tue Dec 6, 2022	0.00%	13
77	United Arab Emirates	Mon Sept 25, 2023	0.00%	13
78	Vietnam	Mon Feb 26, 2024	0.00%	12
79	Lithuania	Mon July 12, 2021	0.00%	11

80	Hungary	Sun Feb 19, 2023	0.00%	10
81	New Zealand	Mon July 17, 2023	0.00%	10
82	Iceland	Mon Dec 13, 2021	0.00%	8
83	Taiwan	Sat Aug 12, 2023	0.00%	8
84	Cuba	Tue June 7, 2022	0.00%	8
85	Equatorial Guinea	Tue Jan 30, 2024	0.00%	8
86	Macedonia	Mon Nov 28, 2022	0.00%	7
87	Tunisia	Sun Dec 4, 2022	0.00%	7
88	Belarus	Wed Oct 20, 2021	0.00%	7
89	Luxembourg	Wed May 15, 2024	0.00%	7
90	Qatar	Fri Dec 2, 2022	0.00%	7
91	Bosnia and Herzegovina	Sun May 10, 2020	0.00%	6
92	Cyprus	Thu Nov 5, 2020	0.00%	6
93	Moldova, Republic of	Tue Sept 12, 2023	0.00%	6
94	Afghanistan	Fri Mar 5, 2021	0.00%	6
95	Serbia	Fri Mar 13, 2015	0.00%	5
96	Iran, Islamic Republic of	Wed Sept 5, 2018	0.00%	5
97	Jamaica	Sat June 20, 2015	0.00%	4
98	Georgia	Mon Mar 4, 2024	0.00%	4
99	Mauritius	Fri Feb 26, 2016	0.00%	4
100	Oman	Sat Dec 19, 2015	0.00%	4
101	Albania	Fri May 15, 2015	0.00%	4
102	Mongolia	Wed Apr 8, 2015	0.00%	4
103	Uganda	Mon Mar 22, 2021	0.00%	4

104	Nigeria	Fri Nov 8, 2019	0.00%	4
105	Kenya	Thu Aug 17, 2023	0.00%	4
106	Sri Lanka	Fri Apr 19, 2019	0.00%	3
107	Mozambique	Sat June 27, 2015	0.00%	3
108	Belize	Thu June 29, 2023	0.00%	3
109	Angola	Mon Apr 18, 2016	0.00%	3
110	Togo	Thu Mar 17, 2022	0.00%	3
111	Mauritania	Tue Sept 6, 2022	0.00%	3
112	San Marino	Mon Aug 4, 2014	0.00%	2
113	Cameroon	Fri Sept 16, 2022	0.00%	2
114	Senegal	Thu Nov 6, 2014	0.00%	2
115	Trinidad and Tobago	Thu Sept 17, 2015	0.00%	2
116	Saint Vincent and the Grenadines	Thu Mar 26, 2015	0.00%	2
117	Armenia	Wed July 19, 2023	0.00%	2
118	Bahamas	Tue Dec 29, 2015	0.00%	2
119	Myanmar	Mon Feb 22, 2021	0.00%	2
120	Cambodia	Thu Aug 29, 2019	0.00%	2
121	Cote D'Ivoire	Sat Dec 15, 2018	0.00%	2
122	Jordan	Sat Dec 28, 2019	0.00%	2
123	Madagascar	Fri July 7, 2023	0.00%	2
124	Nepal	Tue May 28, 2024	0.00%	2
125	Gabon	Sun Jan 8, 2012	0.00%	1
126	Netherlands Antilles	Tue June 19, 2012	0.00%	1
127	Burkina Faso	Sun Mar 2, 2014	0.00%	1

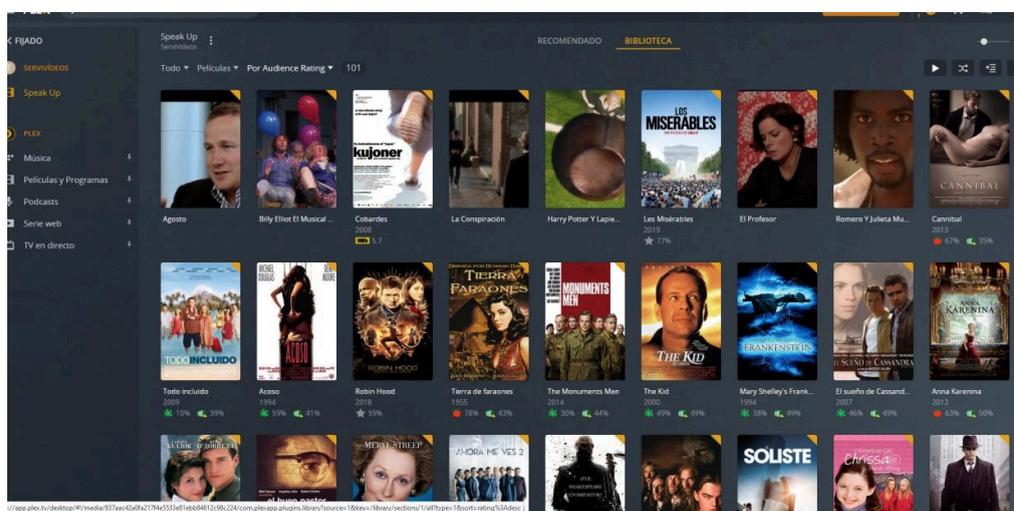
128	Montenegro	Sun Aug 3, 2014	0.00%	1
129	Barbados	Mon Sept 15, 2014	0.00%	1
130	Cape Verde	Sun Feb 15, 2015	0.00%	1
131	Reunion	Fri Mar 13, 2015	0.00%	1
132	Saint Lucia	Mon May 25, 2015	0.00%	1
133	Sao Tome and Principe	Tue June 23, 2015	0.00%	1
134	Suriname	Fri July 10, 2015	0.00%	1
135	Martinique	Sun Aug 9, 2015	0.00%	1
136	Fiji	Thu Dec 31, 2015	0.00%	1
137	Kazakhstan	Wed May 25, 2016	0.00%	1
138	Cayman Islands	Tue June 21, 2016	0.00%	1
139	Bhutan	Thu Dec 21, 2017	0.00%	1
140	Seychelles	Thu Aug 30, 2018	0.00%	1
141	Ethiopia	Sat Mar 23, 2019	0.00%	1
142	Haiti	Fri Dec 27, 2019	0.00%	1
143	Rwanda	Tue May 19, 2020	0.00%	1
144	Vanuatu	Thu Apr 22, 2021	0.00%	1
145	Mali	Thu June 24, 2021	0.00%	1

Proyecto digital de vídeo

El proyecto se enfocó en la creación de un repositorio de vídeo digital educativo, aprovechando tecnologías multimedia para la edición y publicación de vídeo en tiempo real. Se emplearon principalmente los DVD del programa Speak Up, permitiendo la visualización de películas en varios idiomas como español, inglés y algunas en francés. Además, gracias a las contribuciones del profesorado, quienes cedieron sus propias películas en DVD al instituto, se amplió la base de datos de la filmoteca.

Anteriormente, la reproducción de estas películas estaba limitada al instituto, pero ahora, gracias a la tecnología del servidor multimedia PLEX Media Server, podemos reproducirlas en cualquier lugar. Todos los departamentos didácticos tienen acceso a PLEX mediante cuentas individuales, lo que les permite ver las películas en el aula. La calidad de visualización ha mejorado notablemente gracias a la incorporación de paneles táctiles interactivos.

El servidor de vídeo está en constante crecimiento, con un total de 192 películas disponibles en varios idiomas, lo que supone un aumento significativo de 92 títulos respecto al inicio del proyecto.



CCDE. IES Leopoldo Queipo
Melilla, 21 de junio 2024